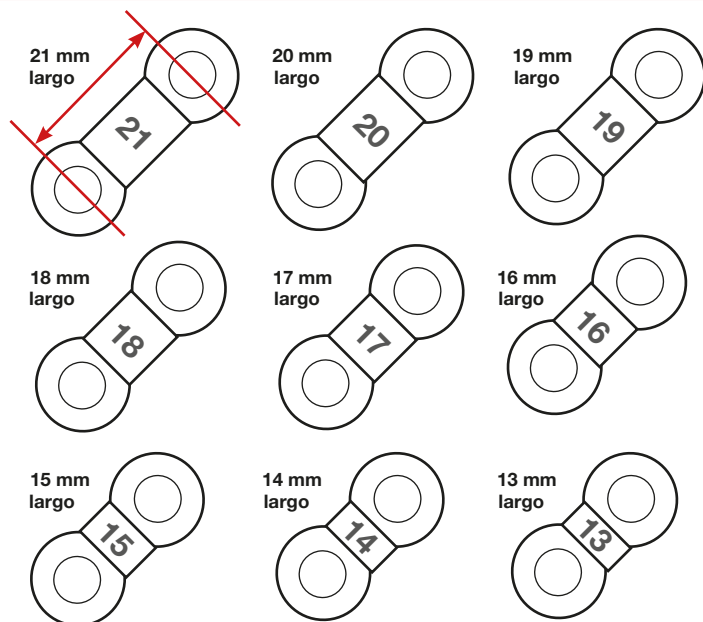


El dispositivo bucal EMA fabricado por ORTHO Laboratorio adelanta la mandíbula con bandas elásticas intercambiables con el fin de aumentar el espacio de las vías respiratorias superiores. Las bandas elásticas EMA vienen en 9 longitudes diferentes (ver figura A) y 4 resistencias diferentes (ver figura B). Cuanto más corta sea la banda elástica EMA, mas se adelanta la mandíbula (véase el gráfico C). Las 36 diferentes bandas permiten el reposicionamiento más eficaz con el máximo confort

9 longitudes diferentes para permitir que la mandíbula avance longitudes de 1 mm

Figura A



Cada banda elástica EMA viene en 4 elasticidades/resistencias diferentes, indicadas por su color.

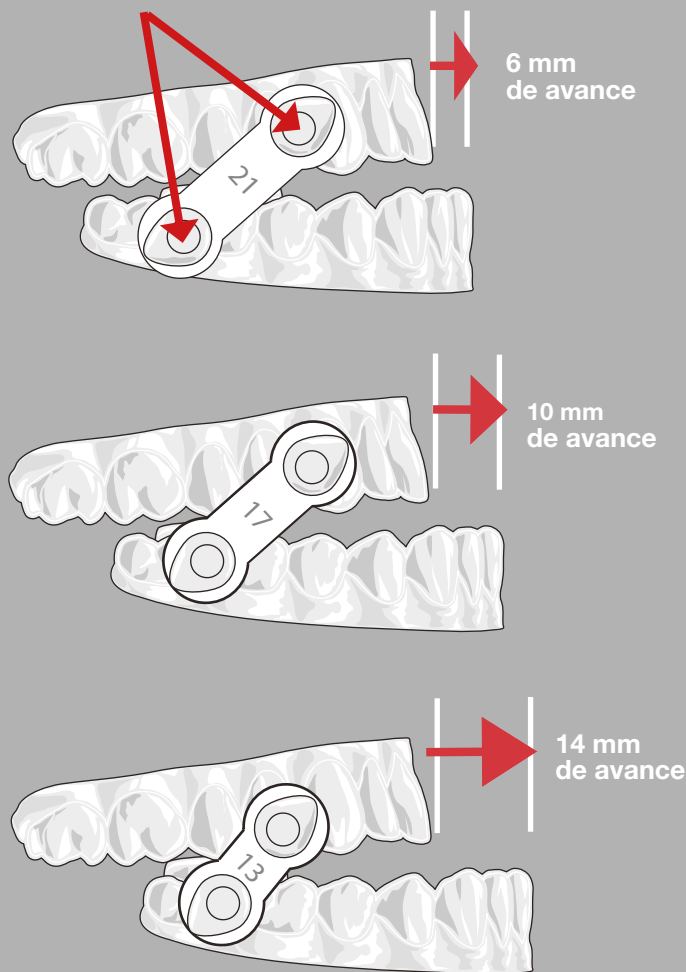
Figura B



Las bandas elásticas EMA son 100% libres de látex

Cuanto más corta sea la banda elástica EMA, mayor es el avance de la mandíbula.

Figura C Los botones para la banda elástica EMA se encuentran a 27 mm de separación *

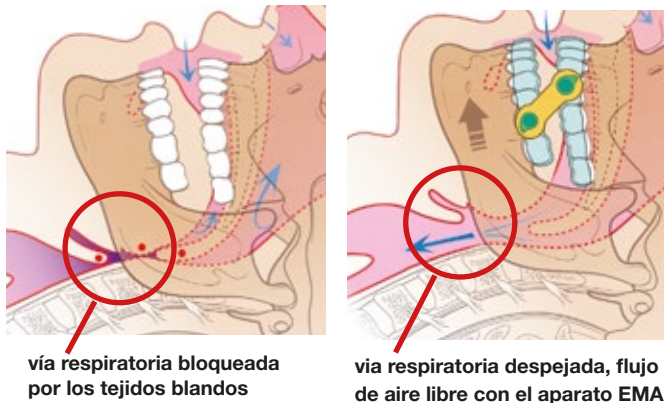


EMA® BANDA LONGITUD	DISTANCIA ENTRE LOS BOTONES	
	27mm	25mm
CANTIDAD DE AVANCE		
21 mm	6 mm	4 mm
20 mm	7 mm	5 mm
19 mm	8 mm	6 mm
18 mm	9 mm	7 mm
17 mm	10 mm	8 mm
16 mm	11 mm	9 mm
15 mm	12 mm	10 mm
14 mm	13 mm	
13 mm	14 mm	

Se recomienda una longitud entre los botones de retención de las bandas elásticas de 27 mm en la posición céntrica. Si el rango de movimiento de avance mandibular del paciente tiene un límite de 9 mm o menos, se recomienda una distancia de 25 mm.

Tratamiento de los ronquidos y AOS

La Academia Americana de Medicina del Sueño (AASM), recomienda dispositivos bucales como los de EMA como primera línea de tratamiento para los ronquidos y la apnea leve o moderada del sueño y también en los casos en que la máscara de CPAP no es tolerada. La FDA ha autorizado el dispositivo bucal EMA para el tratamiento tanto de los ronquidos y de la apnea obstructiva del sueño. Este dispositivo bucal hecho a la medida está disponible para los profesionales dentales a través de Laboratorio ORTHO, el fabricante certificado EMA (visite Ortho Laboratorio de Ortodoncia)



Paso 1. Impresiones y registro de la mordida

- A. Paso 1. Impresiones y registro de la mordida
- A. Tome impresiones dentales del arco superior e inferior. La extensión del material debe ir a la altura del contorno de la encía en todos los dientes. B. Envíe los modelos superior e inferior o impresiones con PVS y el registro de la mordida a laboratorio ORTHO (certificado de EMA, visite laboratorioortho.com para más información)

Paso 2. Cita de instalación

- A. Pruebe la parte superior e inferior del dispositivo bucal por separado sin las bandas elásticas para comprobar el ajuste, la comodidad y comprobar que no hay compresión de las encías.
- B. El dispositivo bucal EMA puede sentirse apretado durante los primeros 3 a 5 minutos. Si el paciente se queja de presión o dolor en un diente, alivie cuidadosamente el área del problema con una fresa dental grande para acrílico.
- C. Compruebe la mordida posterior para nivelar la oclusión. Si cualquiera de los lados se encuentra más elevado, rebájelo de forma conservadora hasta que los dos lados ocluyan de una manera uniforme en posición céntrica y en protrusión.
- D. Remueva el aparato superior e inferior.

Importante: Los pacientes diagnosticados con AOS requieren de un estudio de decontrol del después de que usted y el paciente sienten que el tratamiento ha sido exitoso. La desaparición de los signos subjetivos, no siempre se traduce en un tratamiento exitoso, especialmente con un diagnóstico de AOS. Los pacientes deben consultar a su médico y al odontólogo para evaluar su estado y determinar si un dispositivo dental es apropiado para ellos. La historia clínica del paciente, incluyendo un historial de trastornos de asma, trastornos de la respiración o de las vías respiratorias, y otros problemas de salud, se deben considerar para determinar si este dispositivo es el adecuado. Un aparato bucal puede estar contraindicado si aplica cualquiera de lo siguiente al paciente: la apnea del sueño es de tipo central, trastornos respiratorios graves, antecedentes de problemas de la ATM, pérdida de los dientes o una enfermedad periodontal avanzada, o si el paciente es menor de 18 años. Los pacientes deben estar conscientes de que el uso del aparato bucal puede provocar en algunos casos movimiento dental o cambios en la oclusión dental, inflamación gingival y dolor dental, dolor e inflamación de la articulación temporomandibular (ATM), obstrucción de la respiración bucal y salivación excesiva. La información aquí contenida es general y no constituye un asesoramiento en cualquier caso de un paciente específico. [GC 11] Formulario N° 4

- E. Coloque las bandas elásticas amarillas de 21 mm de EMA en los dispositivos bucales superiores e inferiores con el logo EMA dando hacia las caras bucales de los dientes.

SUGERENCIA: Humedezca las bandas elásticas EMA en agua caliente (no hirviendo). El agua facilitará la fijación al dispositivo bucal. Después que la banda entre en el botón, puede ser necesario girarla hasta que encaje correctamente.



- F. Demuestre al paciente la forma de insertar el dispositivo bucal correctamente comenzando con el dispositivo bucal superior. Luego que el paciente mueva la mandíbula hacia adelante mientras empuja hacia abajo la parte anterior del dispositivo bucal inferior hasta lograr que encaje en su lugar.
- G. Indique a su paciente que llame al consultorio el día después de usar el dispositivo bucal por primera vez. Comunmente se reportan efectos secundarios iniciales como resultado del reposicionamiento mandibular que incluyen: apretar los dientes, dolor, sensibilidad en la ATM y aumento del flujo de saliva. Estos síntomas deben disminuir significativamente o resolverse completamente dentro de los primeros días de uso.
- H. Informe al paciente que mastique goma de mascar (chiclet) sin azúcar cada mañana después de usar el dispositivo bucal para ayudar a los cóndilos a volver a la posición normal.

Paso 3. Ajustes progresivos

El dispositivo bucal EMA utiliza 9 diferentes longitudes de bandas elásticas para titular progresivamente (avanzar) la mandíbula. Por ello existen cuatro diferentes resistencias de bandas elásticas que coinciden con la fuerza de tracción de la musculatura del paciente.

Las cuatro resistencias se diferencian por el color:

Blanco = suave; Amarillo = mediana, Azul = firme, Transparente = extra firme.

- A. Si el paciente experimenta molestias en ambas articulaciones temporomandibulares, instruya al paciente a sustituir la banda actual por la banda que le sigue más suave (por ejemplo, sustituir amarillo de 21 mm por blanco de 21 mm).
- B. Si las bandas se están estirando demasiado rápido, instruya al paciente para reemplazarlas con las bandas más firmes (por ejemplo, reemplazar amarillo de 21 mm por azul de 21 mm).
- C. Una vez que haya determinado que fuerza elástica es la más apropiada para el paciente, el dispositivo bucal puede ajustarse de acuerdo a las instrucciones proporcionadas en la otra cara de esta hoja. El paciente debe reemplazar las bandas EMA cuando los orificios adquieran forma ovalada o cuando la banda se estire a 1/8 de pulgada más larga que una banda nueva.
- D. Si el paciente presenta dolor en ambas articulaciones temporomandibulares, debe dejar de usar el dispositivo bucal y llamar a su consultorio inmediatamente.